

## Legislación Nacional

**Decreto 688/2007** MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS Desígnase Subsecretario de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas. Bs. As., 6/6/2007 VISTO el Expediente N° S01:0175972/2007 del Registro del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS, y CONSIDERANDO: Que mediante la Resolución N° 296 del Registro del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS de fecha 22 de mayo de 2007, se dio por aceptada la renuncia presentada al cargo de Subsecretario de Obras Públicas de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS, al Ingeniero Mecánico D. Raúl Víctor RODRIGUEZ (M.I. N° 12.194.236). Que corresponde designar al funcionario que ocupará dicho cargo y el Arquitecto D. Hugo Manuel RODRIGUEZ (M.I. N° 13.165.580) reúne los requisitos necesarios conforme lo que acreditan sus antecedentes técnicos y profesionales, para desempeñar dicho cargo. Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION ha tomado la intervención que le compete de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° del Decreto N° 1142 de fecha 26 de noviembre de 2003. Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 99, incisos 1 y 7, de la CONSTITUCION NACIONAL Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: **Artículo 1°** ? Desígnase Subsecretario de Obras Públicas de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS al Arquitecto D. Hugo Manuel RODRIGUEZ (M.I. N° 13.165.580). **Art. 2°** ? Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. ? KIRCHNER. ? Alberto A. Fernández. ? Julio M. de Vido.